

Laura Alejandra Martínez Arroyo

Maestra en Derecho Electoral por el Instituto "Prisciliano Sánchez" del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Licenciada en Derecho egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Especialista en Derecho Electoral por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha participado en diversos cursos, diplomados y congresos en materia electoral, por mencionar algunos: "XII Congreso Nacional de Estudios Electorales" organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal; "Diplomado en Derecho y Prácticas Electorales" en el Instituto de Alta Capacitación y Actualización Profesional A.C.; "Delitos Electorales Federales equiparables a los Delitos Electorales del Fuero Común en el Distrito Federal" organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Fiscalía Especial para la atención de los Delitos Electorales; "Foro sobre Derecho Electoral, en conmemoración del V Aniversario del TEDF" en el Tribunal Electoral del Distrito Federal; "Curso de Derecho Administrativo Sancionador Electoral" impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Electoral del Distrito Federal; "Medios de Impugnación" impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, y "Diplomado sobre Actualización en Diversos Tópicos de Derecho Electoral", organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Electoral del Distrito Federal, el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Tribunal Electoral del Estado de México.

Participó como comentarista del libro "Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal Comentada" en el marco del IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales, organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha sido miembro del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal desde 1999, en los cargos de Coordinadora Distrital, de 2008 a la fecha, con nombramiento de titularidad en el cargo en el nivel 3; Secretaria Técnica Jurídica de 2003 a 2008, y Líder de Proyecto de 1999 a 2002. Como funcionaria electoral ha recibido reconocimientos por los resultados obtenidos en las evaluaciones anuales de 2010, 2009, 2008, 2004, 2003, y 2002.

Es coautora de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal Comentada, editada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el Instituto "Prisciliano Sánchez" y la Editorial Prometeo Editores, Guadalajara, Jalisco. Asimismo, fue colaboradora en coautoría del Doctor Miguel Acosta Romero, en las publicaciones del Código Civil para el Distrito Federal, Comentarios, Legislación, Doctrina y Jurisprudencia, Volumen I, Volumen II, Volumen III, Volumen IV y Volumen V, y Teoría General del Acto Jurídico y Obligaciones, todos publicados por Editorial Porrúa, México.